

11/01/2018

## **Fiscalía de Atacama formalizó a 4 mil 692 imputados durante el año pasado (Audio)**

Una detallada entrega de información institucional realizó el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, quien dio cuenta de la labor llevada a cabo durante el año 2017.



La actividad, a la que asistieron las principales autoridades regionales y aquellas ligadas al trabajo del Ministerio Público, contó de cuatro ítems, dentro de los cuales destacó el referido a las cifras en materia de persecución de los delitos denunciados en la región.

Informando Rogat Lucero que en el año 2017 se registró un ingreso de 23.555 causas, agregando que de ellas el delito de mayor ocurrencia fue el robo no violento que aumentó en un 4,2% respecto del año anterior. Ilícito al que le siguieron las lesiones y los hurtos pese a que disminuyeron en un 3 y 9,5% respectivamente en relación al año 2016.

En cuanto a las actuaciones en audiencia, durante el año recién pasado los fiscales de Atacama sometieron a control de detención por delito flagrante a un total de 4.487 personas, lo que representa un 19,5% más que el año anterior, mientras que se formalizaron a 4.692 personas, es decir, un 5,5% más que el año pasado.

"No debemos dejar de lado la necesidad de generar un equilibrio entre calidad de resultados judiciales y la oportunidad en la respuesta. En cuanto a esto último, el tiempo promedio en Atacama para la tramitación de casos, fue de 186 días, lo que nos posiciona sobre la media nacional. Sin embargo, mantenemos el desafío de mejorar la calidad del resultado de las investigaciones y además reducir el tiempo de tramitación de éstas, para así evitar dilaciones innecesarias que muchas veces derivan en un significativo gasto de recursos para la institución y un mayor daño a la víctima", dijo el Fiscal Regional.

Respecto de los casos que fueron presentados a audiencia de Juicio Oral, el jefe regional de la Fiscalía indicó que en el periodo anterior se llevaron a esta instancia judicial un total de 323 casos, presentando un incremento de 16,4%. Mientras el número de sentencias condenatorias aumentaron de un 77,4% en el año 2016 a un 80% el 2017.

En su intervención Alexis Rogat mencionó que en su administración ha existido un énfasis en la investigación de delitos de corrupción, avanzando en causas complejas que además ha involucrado la permanente coordinación con el Consejo de Defensa del Estado, la Contraloría Regional y la Brigada de Delitos Económicos de la PDI. Explicando que las investigaciones por este tipo de delitos, presentaron un incremento del 36,8% respecto del año 2016, con un promedio de duración de 605 días, siendo una de las categorías delictuales cuyo esclarecimiento, en el marco de las salidas judiciales es el más prolongado.

**VIOLENCIA DE GENERO Y DELITOS SEXUALES**  
El Fiscal Regional, Alexis Rogat Lucero, se refirió a la importancia que tienen para la institución los delitos en los cuales se afecta la seguridad e integridad de las mujeres de la región, para lo cual, y a partir de los lineamientos emanados desde la Fiscalía Nacional, se ha mantenido

plenamente vigente el Convenio de Colaboración suscrito entre la Fiscalía de Atacama y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la región, pero además, se han generado instancias colaborativas con diferentes instituciones que buscan implementar medidas de protección que resulten necesarias para reducir la exposición al peligro al que se exponen las víctimas de estos hechos.

De la misma manera valoró el amplio esfuerzo que han llevado a cabo los Fiscales, apoyados por los profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, frente a la comisión de delitos de carácter sexual, destacando el caso de condenas a los integrantes a una red de explotación sexual en Freirina y la sentencia de un falso fotógrafo que en Caldera abusó de dos niñas menores de edad.

En relación a los desafíos para este año 2018, Rogat Lucero mencionó que existen diversas iniciativas destinadas a potenciar la función indagatoria de los delitos denunciados. Dentro de las cuales se encuentra la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) que está en pleno proceso de generación y que contará con tres fiscales para su operatividad en Atacama.

Alexis Rogat Lucero, finalmente tuvo palabras de agradecimiento para los fiscales y funcionarios que se desempeñan en la región, quienes a diario demuestran su dedicación para desarrollar de buena manera sus respectivas tareas y así poder llevar una respuesta satisfactoria al conflicto penal, pensando siempre en entregar un buen servicio a los usuarios de la institución.